

LA GUINIA ESPAÑOLA

Año XLVI

Santa Isabel. 10 de Julio de 1949

Núm. 1296



Btus. ANTONIUS MARIA CLARET et CLARA

FUNDATOR

129



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA SABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regale para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

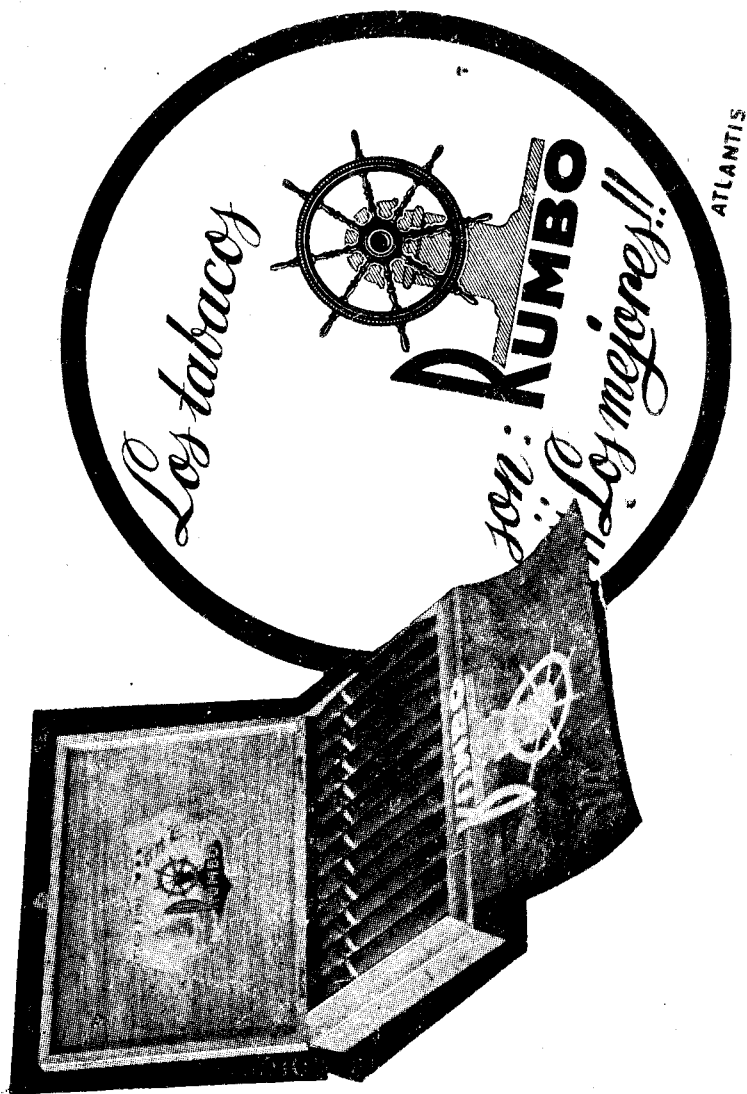
Gran surtido en Sedería y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os.} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLVI—Santa Isabel, 10 de JULIO de 1949 — Núm. 1296

Julio—1849—1949

A la Congregación de MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA fundada en la ciudad de Vich el 16 de Julio de 1849 por el Beato Antonio María Claret:

En el primer centenario de nuestra vida religiosa.

En la magnífica expansión ecuménica de nuestro Instituto.

Ante la realización de aquella profecía patriarcal, que pronunciada en retirada celda del Seminario vicense «hoy empieza una grande obra», colma de júbilo a la Iglesia y repercute cual trompeta evangélica en las cuatro bandas del Universo.

Ante el gozo abundoso e inexhausto que hinche los pechos claretianos y brota en himno gratulatorio al Altísimo y al Corazón Ido. de María.

LA GUINEA ESPAÑOLA en este 16 de Julio de 1949 reitera su consagración total al seguimiento de las huellas apostólicas del gran Apóstol del siglo XIX Bto. P. Antonio M. Claret y a las trayectorias congregacionistas, señaladas en horizontes de luz por nuestros Superiores.

Y repite fervorosa y ardiente la oración que cuatro mil labios encendidos, por el celo del amor, rezan este día: ¡Salvam fac Domine tuam Congregationem...

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, prometemos a nuestros lectores un NUMERO EXTRAORDINARIO, que refleje las actividades de Nuestra Congregación durante sus primeros cien años de vida, tanto en el mundo, como especialmente en estos territorios.

Orientaciones

XI

Defensa de la propia vida, aun con muerte del injusto y violento agresor. ¿Es ello lícito?

El hombre por estricto deber de su naturaleza, está obligado a conservar su ser. Y de éllo se deriva el deber natural de precaverse de todo aquello que puede ser causa de su muerte. Siendo su legítima consecuencia el derecho de rechazar positivamente al injusto agresor de nuestra vida. Esta consecuencia es patente; y por lo tanto no admite discusión ni duda alguna racional. Porque resultaría ridículo un derecho y deber de conservar una cosa, si no llevara anejo idéntico derecho y deber de rechazar a los que la violentarían sin motivo, injustamente. Este es el concepto de la defensa contra los injustos y violentos agresores. Mas algunos llegan a tener por cosa excesiva, el que para defender la propia existencia o la vida, pueda llegarse a la muerte del agresor injusto.

Para dilucidar esta cuestión convenientemente, precisa consignar algunos puntos o prenotandos.

1^o. En primer lugar, tratándose del agresor injusto, él se pone voluntariamente en peligro de muerte, porque el agredido que sufre la injuria y la violencia, tiene derecho a defenderse. Y si por este lance sobreviniere algún perjuicio e incluso la muerte al agresor, él es el responsable, porque se ha puesto voluntariamente y sin motivo alguno en la ocasión. El que se defiende justamente inferirá un mal meramente material, y no voluntario, sino torzado por la injusta y violenta agresión de su contrario.

2). En segundo lugar al que se defiende incunbe que no pretenda causar mayor mal al injusto agresor, que el que tenga cierta proporción con la ofensa injusta que le infiera. Así pues; si con perjudicar un miembro se pudiere neutralizar la actuación injusta del agresor, no debe procurarse ni utilizarse un medio que acabe con su vida. Por ejemplo: si uno fuere agredido con un palo, no puede defenderse con un arma de fuego que, tienda a causarle la muerte,

Con los anteriores prenotandos llegamos a la legítima conclusión de que es lícito defender la propia vida, por más que en algún caso pudiera resultar la muerte del injusto agresor. Y hablamos de la injusta agresión particular, la cual no tiene lugar cuando es por autoridad judicial pública para el reo condenado con justicia. Esta conclusión es de criterio evidente, defendida por todos los filósofos y teólogos. Porque es cierto que tenemos derecho estricto, fundamentado en la ley Natural, a la defensa de la propia vida. Y esta defensa podrá tener por consecuencia en algunos casos el mal del injusto agresor, y llegar este mal, incluso a la muerte del mismo

atemperándose el que se defienda a tenor de las precauciones que hemos significado en los puntos anteriores o prenotandos Y dado que en tal caso se siguiere la muerte del injusto y violento agresor, no seria homicidio, sino simplemente rechazar un obstáculo, puesto injustamente a la conservación de nuestra propia existencia. Y una violencia injusta, sobre todo cuando afecta directamente contra la misma vida, puede ser rechazada con otra violencia. Y esto nos lo conceden, lo aprueban y confirman todos los Derechos, según el adagio latino: «Vim vi repellere, omnia JURA concedunt» En el siguiente, Dios mediante, diremos algo de lo que atañe a los deberes y derechos pertinentes a la perfección del alma humana.

Continuará

O d o i a t, C. M. F.

Sta. Isabel, - Residencia del Vicario Apostólico e Iglesia catedral





Reseña etnológica de los pueblos todos de nuestro Continente

Es el hombre, en el sistema étnico de nuestro Continente, el único que juega un papel importante y definitivo en el mismo, el llamado por antonomasia a participar en todos y cada uno de los misterios que constituyen la trama esotérica en que se basa su constitución primitiva y ancestral.

La mujer, sólo por excepción, alguna que otra vez nada más, y nunca por derecho, por aquello de que como sea ella necesaria para la propagación de la especie, conviene entre en juego en alguna que otra medicina encaminada a sostenerla y robustecerla.

Este es, lector, el motivo, aparte otras razones que no son del caso considerar en estos momentos, por el cual no sólo no participan ellas en los ritos que practican sus maridos, sino que se ven muy alejadas de los mismos y pesan sobre sus cabezas y espaldas las más severas conminaciones, para el caso en que se permitieran zanjar estas barreras.

Desgraciadas de ellas, si se vieran sorprendidas atisbando tan sólo por alguna rendija o escondrijo, lo que hacían los hombres en esos actos; más de una ha pagado con su cabeza tamaña indiscreción, como nos cuentan hacían antiguamente los del Ngi y recientemente los del Ndong Mba y otros ritos.

Por su parte y acaso por no ser menos que los primeros, también ellas se traen y llevan los suyos, con no menor secreto y misterio, pesando sobre los hombres la misma prohibición que pesa sobre ellas, respecto a los de aquellos.

Cuál sea la materia y forma cómo se desarrollan estos ritos y las ceremonias de ley en todos estos casos, difíciles, por no decir imposible, el averiguarlo, por el secreto con que proceden estas prójimas en estas sus manipulaciones.

Ni los alemanes con su perspicacia y tenacidad al dedicarse de lleno a la búsqueda de tales misterios; ni los

franceses a quienes hemos consultado en algunas de las obras publicadas por los mismos, en estos últimos años sobre el Camerun, han logrado descorrer el velo del misterio que envuelve estos actos.

Dado empero el sistema etnográfico teosófico que forma la trama y modo de ser de nuestros indígenas, no cabe dudar acerca de que lo que con todas estas ceremonias pretendían las corifeas de las mismas, era en líneas generales, asegurar la generación y propagación de la raza y de la especie.

Y he nos aquí otra vez en lo misterioso de la vida indígena continental; la generación y propagación de la especie.

Para ella se habilita el Continental desde muy niño, sometién dose a la circuncisión ostentando en sus tiernecitos miembros el sello del dolor y de la sangre, por la culpa que según ellos, cometieron sus padres, al someterse a la ley imperiosa de la carne que les llevaba a cosas de semejante naturaleza.

Para ella se habilitará también y se habilita cuando joven e imberbe del contados abriles, siente en sus venas el hervor de la sangre y concupiscencia que le arrastra otrosí a lo que sabe practicaron sus progenitores.

La iniciación, práctica general en todo el continente y en todas las razas de lengua bantu, es una así como santificación y justificación de lo que llevará consigo la vida marital, una vez logre establecer su hogar el joven que a la misma se somete.

Con ella sale el joven de la inocencia de la vida infantil, para correr el albur de la vida retozona y jubilosa de la juventud; se echa al olvido lo que allá se practicó, autorizándole oficialmente para lo que lleva consigo la nueva etapa que se inicia a ciencia y conciencia de lo que sin mengua de su honradez

puede realizar sin la menor tacha.

Tan importante era esta nueva fase de la vida para los continentales, que jamás por jamás la omitieron, fueran los que fueran los acontecimientos y circunstancias en que se encontraran; para los kombes y bujebas, bengas, bapukus y balengues con cuantos pamues se hallaban entonces por el interior, fué esta ceremonia de la iniciación una de las mas importantes de su vida esotérica y religiosa.

Tanto, que hasta para expresarla con mayor misterio y secreto, excogitaron nuevo léxico y nueva terminología, como es de ver a poco que se adentre uno, tantico no más, en el estudio del lenguaje de estas razas o familias.

Y como en la primera, en la circuncisión, habia su pena y su dolor, también lo lleva ésta y con creces, ya que no hay iniciación alguna sin sacrificio, sin sangre y sin victimas que se inmolen en el altar de la familia, ante la caja del totem familiar y tribal según los casos, ya que sabido es que nunca, en aquellos tiempos a que nos referimos, se verificaba esta ceremonia sin inmolarse un rehen o un enemigo, participando todos en el convite o *comunion totémica*, como dice Monseñor Le-Roy.

Véase a mayor abundamiento lo que trae este renombrado Misionero en las páginas de su *Religión de los Primitivos*, que dedica a este mismo tema que nosotros en nuestra mezquindez etnológica, venimos estudiando.

Lo mismo dice el Padre Trilles en su obra *Le totem chez les fangs* y Tessmann en su nunca bien ponderada obra *Die Pangwe*.

Y se ve claro a la luz que proyecta la historia etnológica de estas razas.

Toda trasgresión origina un pecado; el pecado no se borra sin una ceremonia dedicada a borrarlo a través de

la cual hay un sacrificio; sacrificio sin sangre, los primitivos jamás lo entenderán.

La iniciación santifica a uno en el comienzo de la vida marital, de suerte que aunque haya una trasgresión, la puede realizar; esta trasgresión se quita con la víctima que se inmola en este acto: queda pues justificada se-

mejante trasgresión para verificarla impunemente.

Queda pues, todo en regla, para que nuestro joven propague la especie como lo hicieron su progenitores, la vida sigue su curso y nadie hay que en ello se pueda molestar.

Un Misionero

CAUSAS DE LA DESPOBLACION CONTINENTAL

14ª Las supersticiones y hechiceros.

No cabe duda que el misterio de la procreación de la vida humana, es el más íntimo y el menos conocido del hombre.

Dios es el Señor de la vida y de la muerte y el hombre, su instrumento servidor, no es más que causa secundaria o instrumental para realizar los fines del Creador, si el hombre por su pésima voluntad no se opone a ellos.

“El hombre es tanto menos hombre cuanto más ateo y menos cristiano,” escribió D. Andrés Manjón.

El hombre que no sirve a Cristo en su conciencia y desconoce a Dios, se entrega a las criaturas de Dios y venera a cualquier ser o cosa que se le antoja creer o temer.

A nadie extrañará tengan los pamues que hasta ahora nada habían oído de Dios, una multitud de medicinas supersticiosas que contribuyen poderosamente a la mortinatalidad de los hijos de los pamues.

No es nuestro ánimo describir una por una las supersticiones dignas todas de reprobación, sino más bien, hacer constar que todo lo que no sea venido de Dios

directamente o mediante los hombres de inteligencia y buena voluntad, que descubren las fuerzas ocultas por el Autor de la naturaleza, en cada uno de los seres criados, son malas y por consiguiente perjudiciales al hombre.

El diablo siempre será padre de la mentira y no hará bien alguno a los hombres que se valen de medios no lícitos y pecaminosos para obtener hijos en el seno de las familias.

Hijos del padre de la mentira, son aquellos hechiceros y hechiceras que se gozan en exterminar los hijos en el seno de la madre o lo antes posible después de nacer.

A una mujer de unos 30 años, pagana, que estuvo en la Sigsa de Nkuefulan, la hechicera le había prohibido tener hijos.

Antes de entrar en la Misión, había tenido ocho concepciones, que ella misma había interrumpido a los tres o cuatro meses, o antes, al darse cuenta de la gestación: de lo contrario, ella hubiese muerto, creía.

Algunas veces las supersticiones las hacen en el momento del parto, para matar el brujo que está en la madre, provocando con sus maniobras la muerte del feto.

Muchos niños son hechizados antes de llegar a los siete años y al poco tiempo, oprimidos por la impresión y preceptos del hechicero, sucumben.

Edúquese y fórmese la juventud pamue en las escuelas y centros de formación, teniendo en cuenta que el «ideal de la educación es la perfección, es la vida del perfecto cristiano, según las palabras del hijo de Dios, que es la Sabiduría encarnada, para hacer los hombres sabios en punto a moralidad y santidad» De D. Andrés Manjón modelo de maestros españoles.

Maestros y Maestras, que esto leéis, imitad al inmortal Fundador de las escuelas del Ave María; al gran educador y forjador de juventudes españolas. Haced de vuestros alumnos, sinceros y completos cristianos; que sientan y practiquen el amor a la Iglesia, a la España Católica y tendremos jóvenes sanos y luego matrimonios santos que atraerán las bendiciones de Dios multiplicándose extraordinariamente.

15. - La orfandad del recién nacido

Sigue cumpliéndose entre los pamues la sentencia del Señor, pronunciada contra la mujer prevaricadora y su descendencia: *Partrás con dolor los hijos.*

Si no lo hubiéramos visto con nuestros propios ojos, no lo creeríamos. Es increíble el número sin número de mujeres parturientas que mueren de parto o a consecuencia del mismo, dejando al hijo en el más mísero estado de la vida del hombre.

Los cuidados de los particulares en estos casos, corren entre los pamues, de cuenta de las mujeres exclusivamente. La abuela o la tía o una de las concubinas del hombre cuya mujer, se ha muerto, acogerá la cria-

tura y tomando algunas maceraciones o infusiones de hierbas, procurará excitar las glándulas mamarias para ver de dar los pechos al niño que se muere de hambre, por momentos. Casi todos los huérfanos de madre, entre los pamues, se mueren de miseria.

Nuestro Gobierno colonial, tiene escrita una reglamentación de casas cunas u orfanatos en las cabeceras de zonas sanitarias, para socorrer a tantísimos casos de orfandad: pero, hasta la fecha, no le ha sido posible ponerla en práctica.

El Vicario Apostólico de Fernando Poo, Excmo. P. Leoncio Fernández, gracias a la cooperación de los Misioneros y Misioneras y a la visible protección de Dios, que ha suscitado personal competente, ha conseguido montar en la Misión de Nkuefulán, el encantador Orfanato del Inmaculado Corazón de María que cobija en sus salas, unos cuarenta huérfanitos, en la actualidad.

No se niega la entrada a huérfano alguno; se agradece la limosna. No dudamos que la Presidencia del Patronato, a propuesta de S. Excia. Rma. abrirá una espita del depósito de beneficencia, que mensualmente favorezca tan humanitaria y común obra, en favor de la multiplicación de los pamues en la zona continental.

Otro Orfanato fundó el Excmo. P. Obispo en la Misión de S. José de Evinayong, dando muy buenos resultados; pero por escasez de medios pecuniarios, no por falta de personal apto y adicto, tuvo que fusionarlo con el de la Misión de Nkuefulán, con la consiguiente pérdida de la vida de cuantos niños se quedan huérfanitos en aquella grandísima zona.

José M.^a Soler C. M. F.



LO QUE SE DICE EN LIBROS Y REVISTAS AFRICANISTAS

Con el Título **EL PROBLEMA RELIGIOSO DE AFRICA** y firmada por H. R. Alvarez García (este si que es D. Heriberto Ramón Alvarez) ha publicado la revista **A F R I C A** un interesante artículo que si en algunos puntos viene un poco retrasado v. gr. las noticias del Congo Belga, en general sirve para que el público pueda formarse una idea de la lucha del Catolicismo en el suelo africano.

En lo referente a nuestra Colonia de Guinea, son de notar las siguientes frases, relativas a la labor de los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María y los frutos obtenidos por los mismos.

«Poco más de medio siglo ha bastado a los esforzados misioneros claretianos, para convertir a casi toda la población nativa, que a su llegada era casi en la totalidad infiel, exceptos pequeños grupos adeptos al protestantismo, oriundos en su mayor parte, de los territorios limítrofes al nuestro. En la isla de Fer-

nando Póo, puede considerarse como católico más del 90 % de la población indígena, excluyendo, claro está, el núcleo extranjero, que reside ocasionalmente en el territorio, por razón de contrato. Por lo que se refiere a la población habitante en el área continental, es muy probable que sus efectivos se eleven a más del 75 %, adivinándose próxima, la total absorción, por el catolicismo, del resto de la población. La isla de Annobón está totalmente evangelizada y Corisco, excepto algunos grupos protestantes, que lo son más por tradición familiar que por propia convicción. No obstante existen varios sectores protestantes, en nuestro territorio ecuatorial, que en Fernando Póo radican principalmente en los censos extranjeros, y en la Guinea Continental se encuentran aislados y sin conexión en dos o tres grupos localizados. Cuida esta grey católica un Vicario Apostólico con más de un centenar de misioneros y religiosas.

Para la formación del clero indígena se encuentra abierto un seminario en Banapá, del que han salido cuatro sacerdotes nativos y asimismo existe un instituto Religioso de Oblatas negras, que cooperan eficazmente con las Religiosas españolas, en los distintos colegios y hospitales. Puede pues mirarse con franco optimismo el porvenir religioso de nuestra última colonia de África»

Después inserta un cuadro proporcional de católicos por el área territorial, de donde se deduce que en África Española es católica un 20% de la población, cifra superior al Congo Belga que tiene un 19,5%; al África Francesa con un 7,7%, a la Inglesa con un 5,8%, a la Italiana con un 2,5% y a la Portuguesa con un 8,7%.

Muy agradecidos a D. Heriberto Ramón Alvarez. Pero no pondremos fin a esta referencia sin hacer una pregunta. ¿Cómo siendo tan pocos los protestantes en nuestra zona continental y en general influenciados por pastores americanos, se les da tanta beligerencia por parte de algunos organismos? Porque vgr. se han autorizado capillas en zonas donde nunca las conocieron, como en el camino Akonibe—Asok, en poblados genuinamente pamues: o se ha concedido multiplicar su número de tal suerte, que en cuatro años han duplicado el número de capillas católicas, como en la zona de Mongomo—Ebebiyin o Ebebiyin—Mikomeseng, o se les deja campar a sus anchas como en la zona del Río Campo, donde desde las Navidades últimas han organizado varios centros nuevos? Y aquí en Sta. Isabel ¿no se llegó hasta suspender alguna sesión de cine, que constituía a determinada hora de la tarde y en cierto día de la semana, un desahogo para los papás y sus pequeños, por respeto a la capilla protestante que está en sus cercanías? Y en cambio el

día del Corpus, pudimos presenciar un grupo de protestantes indígenas (si es que son algo) acompañado de su catequista, en la escalinata de la capilla donde tienen sus rezos, riéndose de los seminaristas y católicos que acompañaban al Santísimo. Menos mal que hubo Autoridad, secundada luego por dignísimos Oficiales, que hicieron doblar la rodilla a aquellos ignorantes infatuados.

Sépanlo de una vez nuestros lectores. No nos asusta el protestantismo como enemigo religioso, que es nulo y lo encontramos antes que llegaran los misioneros católicos. Nos preocupa, como sistema político, ya que recuerda una época de influencia extranjera y este es el carácter que en la actualidad tiene, aun entre los Fernandinos. El Fuero de los españoles, que sienta el principio de que ningún español será perseguido por la religión que profese, no autoriza la manifestación pública más, que del culto católico.

En esta opinión de ver en el protestantismo un peligro político, no estamos solos. Nos hemos visto apoyados, por el Vicario Apostólico de Duala que ha repetido lo mismo, a algunos de nuestros amigos de Ebebiyin que le visitaron últimamente. El protestantismo, tanto en la Isla de Fernando Póo como en el Continente, está manejado por extranjeros: americanos, ingleses o indígenas del Camerun y amparados en esta cualidad de extranjeros y con la influencia internacional de los países que representan, quieren solapadamente colarse en nuestras filas.

Hágase una investigación en los lugares que señalamos, sobre todo en el Continente y se verá la razón de nuestra preocupación. Allí no hablan de protestantes, sino de americanos.

Adolfo Ortega C. M. F.

ACOTACIONES A UNA OBRA

Por el R. P.

Epifanio Doce, C. M. F.

Hemos leído con verdadera satisfacción y agrado la obra de don Abelardo de Unzueta, «Islas del Golfo de Guinea» la cual aporta datos inéditos de autores españoles y extranjeros, llegados a esta Isla de Annobón. No teniendo estos naturales historia escrita sino oral, por necesidad han de correr entre ellos, hechos y circunstancias corrompidas, las cuales no puede consignar la verdadera historia, pues no sirven para ilustrar, sino para engañar y decepcionar. Por fortuna el señor Unzueta ha sacado datos de fuentes que hacen fé, aunque adolezca su obra de algunas inexactitudes y equivocaciones, muy dispensables en quien no ha estado en este país. Creemos que para hablar de un país, se impone primero el recorrerlo paso a paso; de lo contrario, por necesidad se han de omitir cosas y pormenores, que al parecer no son de importancia y la tienen muy principal. El sólo hecho de haber recorrido de paso y a la ligera un país, no da derecho a escribir de él artículos y relaciones que las más de las veces no son otra cosa, que impresiones personales, que nada dicen con la realidad. Por lo mismo, el que así escribe, está expuesto a muchas inexactitudes, cuando no a verdaderas equivocaciones. Paciencia de benedictino y tesón de gran trabajador y buceador, hemos de atribuir al profesor señor de Unzueta, al consultar y compulsar obras, artículos, relaciones, para sacar de ellos la verdad neta y precisa y

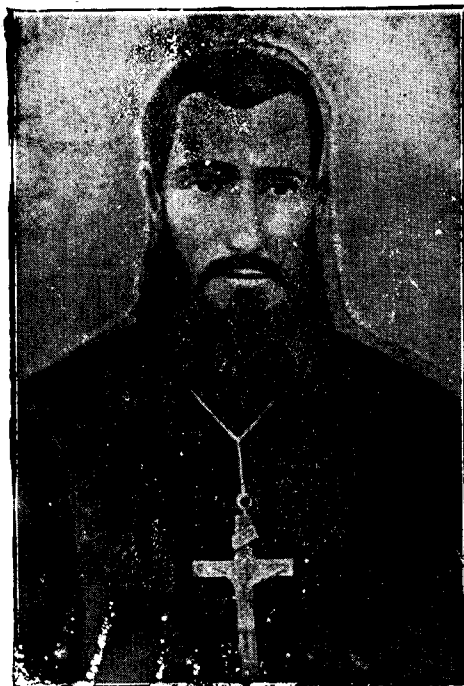
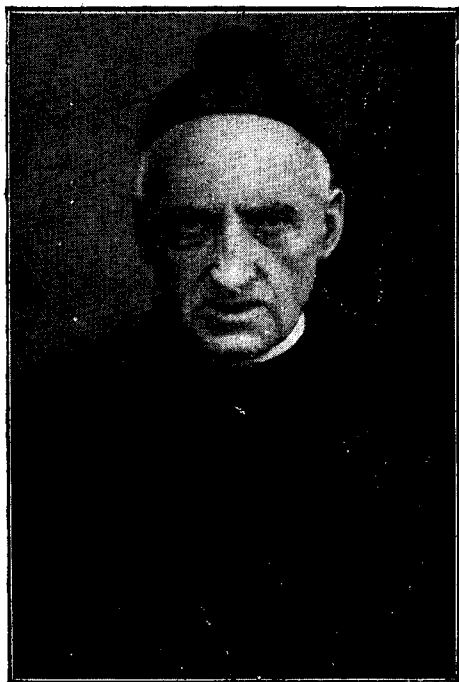
avalorar así su obra. No por espíritu de contradicción, ni mucho menos por animosidad que tengamos contra el autor, que merece todo nuestro respeto y atención y el aprecio de todos los buenos coloniales, nos movemos a hacer algunas acotaciones a su obra que mucho agradecerá, sino más bien el deseo de que en ediciones sucesivas, corrija cosas que no aprobaría en otros, cuánto menos en la suya. Los años que hemos vivido en esta Isla, nos dan derecho a hacer afirmaciones muy puestas en razón, porque responden a la realidad y el manifestar por escrito, criterio contrario, contra ciertas apreciaciones poco fundadas, no es querer sentar cátedra ni mucho menos querer ser más que los demás, sino sencillamente, expresar llanamente la verdad, la cual a todos nos gusta, cuando de ir en contra de ella nos puede venir algún desdoro.

Dice el señor Unzueta, en la pág. 173. El segundo de la Isla, es el sacristán encargado del culto, por falta de misioneros y sin estar ordenado, celebra los días de precepto una Misa sui generis, en rito católico, aderezada con prácticas y supersticiones negroides...

Quando se marcharon de la Isla los últimos Misioneros portugueses, año de 1.771 dejaron un encargado como se hace en todos los países de infieles, donde no puede residir constantemente el Misionero, que bautizara, casara, enterrara y dirigiera en la Igle-

RECUERDOS DE UN CENTENARIO

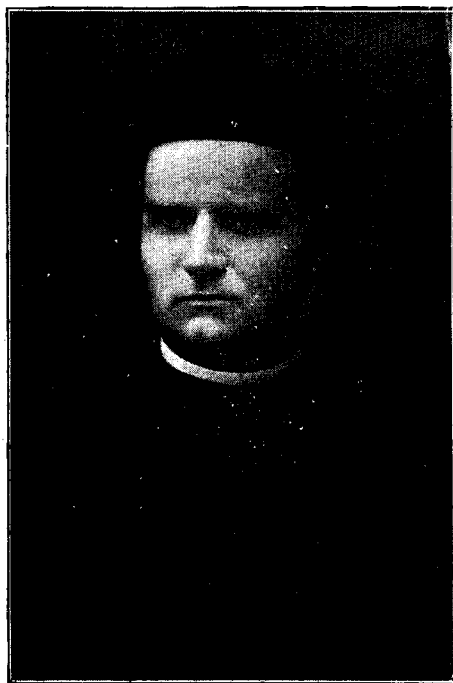
—1849—1949—



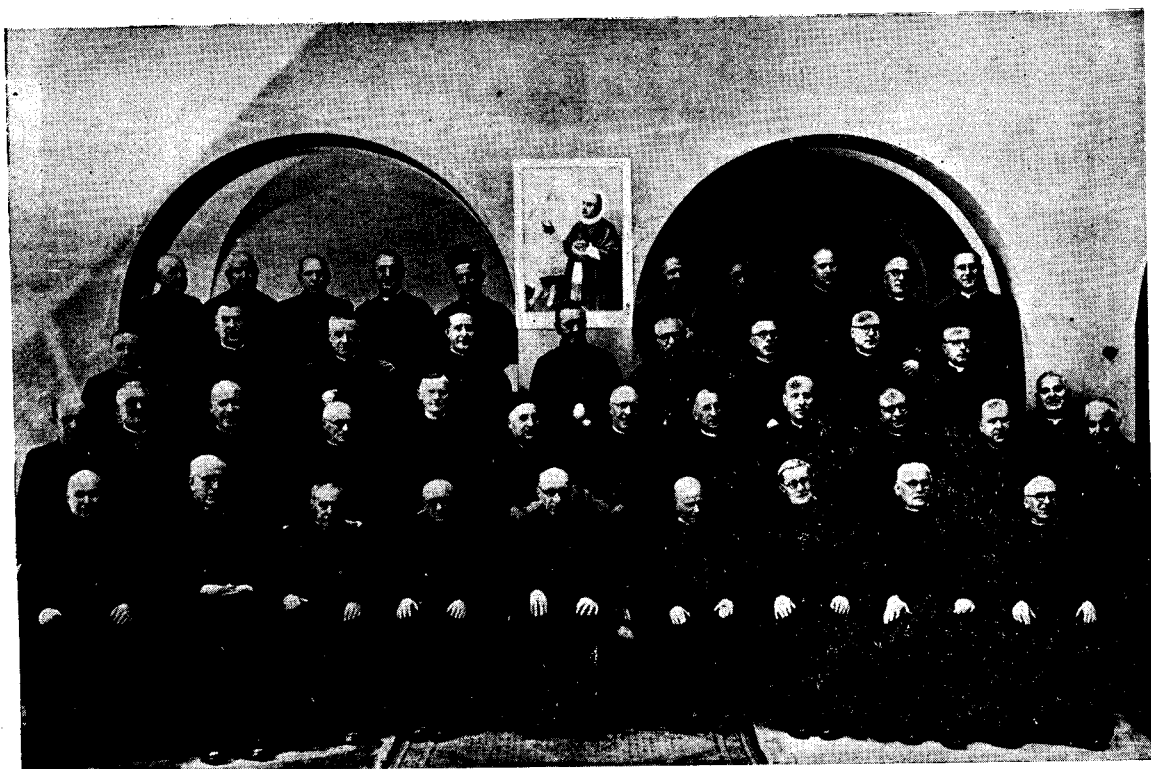
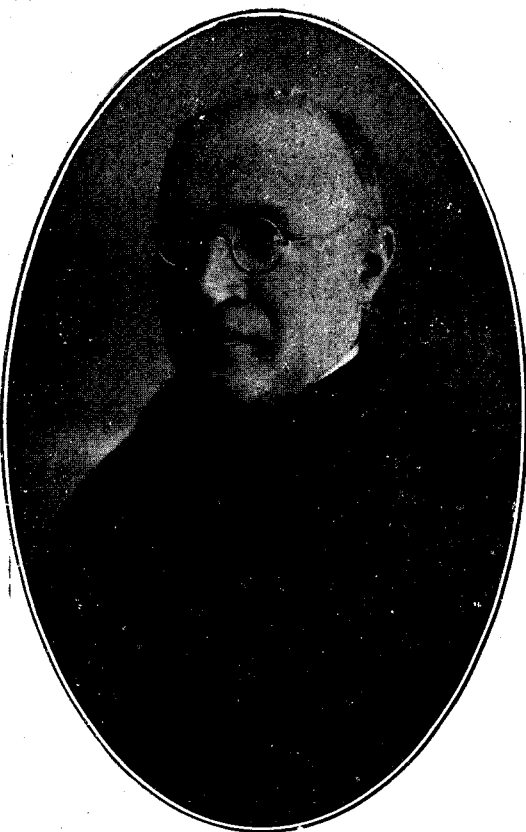
Rmo. P. Xifré, Superior General de nuestro Instituto, que se ofreció al Gobierno español para evangelizar estas posesiones en 1882.

Rmo. P. Vallovera, 2.º Prefecto Apostólico.

Rmo. P. Alsina, Superior General



Rmo. P. Nicolás García, que por más de 20 años ha regido los destinos del Instituto, con una aureola de prestigio cultural y religioso que perdurará durante muchos lustros en cuantos le conocieron y en las futuras generaciones congregacionistas que hallarán en sus circulares un venero, límpido y abundoso de ciencia, piedad y unciosa meditación. En el grabado inferior lo vemos presidiendo el Capítulo General celebrado el pasado mayo en Castegandolfo (Italia.)

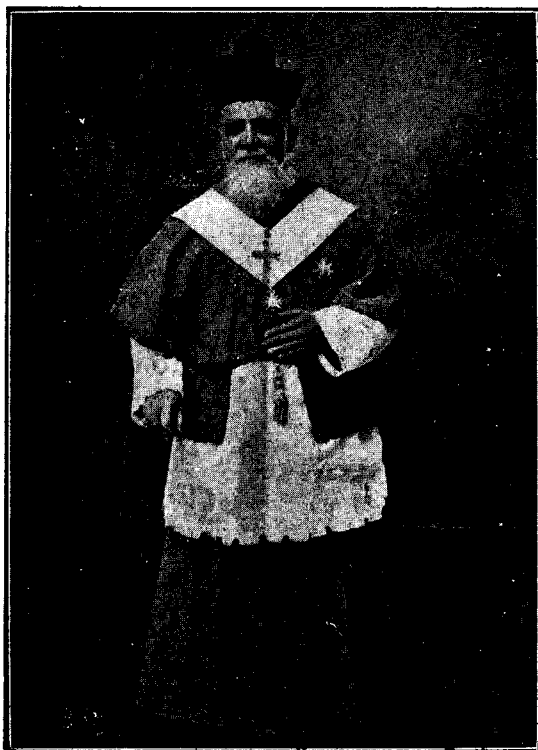
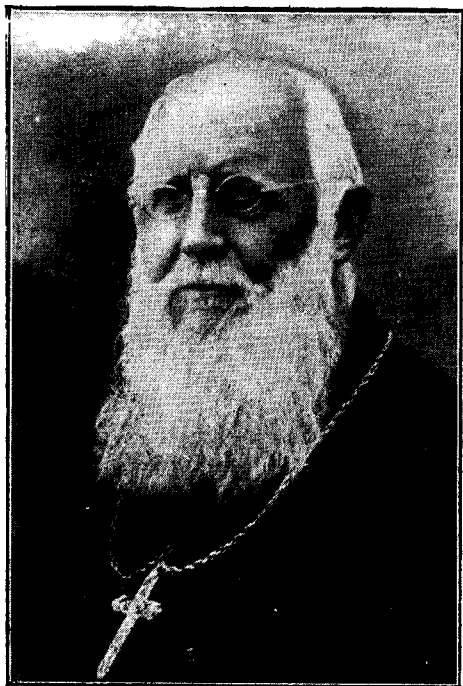




Los M. RR. PP. Capitulares acuden a recibir la bendición de S. Santidad quien benévolutamente accedió a fotografiarse con los mismos.

El Rmo. P. Pedro Schweiger elegido Superior General del Instituto Claretiano en el Capítulo General últimamente celebrado. Que el cielo nos lo conserve e ilumine, para gloria de Dios; incremento de nuestra Congregación y esplendor de la Iglesia





Excmo. y Rmo. P. Coll, tercer Prefecto Apostólico y Primer Vicario Apostólico de Fernando Poo.

Excmo. y Rmo. P. González segundo Vicario Apostólico.

Excmo. y Rmo. P. Fernández tercero y actual Vicario Apostólico.



sia, los rezos que acostumbran dirigir los sacristanes en los países cristianos. A eso exclusivamente se limitaron todos los sacristanes desde entonces, hasta que vinieron a la Isla los Jesuitas españoles y fijamente en 1885 los Misioneros del Corazón de María. Hemos preguntado al actual sacristán y nos ha dicho «que sus antecesores en el cargo, no dijeron Misa porque no podían; solamente lo que arriba hemos apuntado. Por lo mismo, *decir Misa sui generis y aderezarla con prácticas negroides...* lo juzgamos una cruda burla, como hay tantas y una disimulada sonrisa del que dice, que vió eso con sus ojos... Ademàs en San Pedro no residía el sacristán principal, nombrado por los antiguos Misioneros, sino en San Antonio de Palé, en contra de lo que se dice por el señor Unzueta.

Página 180, al fin. *El Gobernador don Gustavo de Sostoa, muere trágicamente de un tiro que le disparara el cabo de la Guardia Colonial que estaba enloquecido.* El que mató al Gobernador no fué un cabo sino un sargento de la Guardia Colonial, quien no estaba enloquecido ni paranoico, como muchos han afirmado, sino muy cuerdo. Fuimos testigos del crimen y sabemos como nadie lo sabe, las circunstancias que precedieron al hecho en un espacio de seis meses atrás. Podemos decir que fué una venganza porque le relevó del cargo de Delegado del Gobierno. Somos además testigos, por las conversaciones que a diario mantuvimos con él, de su modo de hablar y de lo que pensaba hacer con el Gobernador... pero jamás creímos que llegara la cosa a donde llegó y mucho menos al degüello con que mató a la Primera Autoridad de la Colonia, disparándole a seguida tres tiros en el vientre y en el pecho. No era digno el señor Go-

bernador de semejante muerte y menos el modo como acabó el juicio contra el criminal. De no haber estado en tiempo de la República, ni Companys le hubiera nombrado secretario suyo en el Penal de Santa María, ni hubiera ascendido a Comandante rojo, en la guerra de nuestra cruzada. El mismo día de la muerte del Gobernador, atentó contra mi vida, disparándome dos tiros de fusil; pero eso no importa nada, para que yo emita un juicio contra el Sargento, que nada le honra.

Pág. 188. *Abundan los bancos de coral en los litorales Sur y Oeste...*

Si los hay, son tan profundos que no se ven; al menos una o dos veces al año, presentan los indígenas algún que otro ejemplar y dada la afición que los europeos sentimos por esa secreción caliza ramosa, que dentro del mar producen diferentes zoocitos... los indígenas que lo saben muy bien, nos traerían a cada paso ejemplares de dichos corales y en nueve años, no hemos visto más que unos dos. No negamos de plano que haya bancos de coral; ahora esa abundancia hay que verla.

Pág. 188. *La playa de la población de San Antonio, tiene varadero de arenas negras basálticas.* No hay tal: sus arenas son de color rojo, claro, como lo puede ver todo el que llegue a la Isla.

(Continúa la misma página.) *La playa de San Pedro es de mejores condiciones por los arrastres del arroyo Agany.* Nada de eso, es todo lo contrario; ya que el arrollo Agany no arrastra arena, sino cantos rodados y el desembarco en el poblado de San Pedro, exige mucha prudencia por ser muy resbaladizas las mencionadas piedras; cosa que no sucede en San Antonio de Palé, por ser toda su playa de finísima arena. La única casa de

cemento que hay en San Pedro, se construyó con arena traída de lugares muy lejanos al poblado.

Pág. 189 Nota número 33. «Erróneamente hace A. del Saz independientes las Islas GUINA y YECUINA de la YEGANI o islote del azúcar.»

Tiene razón el señor del Saz y la GUINA y YECUINÁ más que islas, son dos predruscos que emergen uno en pos de otro, ligeramente separados y de una amplitud insignificante y sin vegetación.

Pág. 190, medio. El «Ye» significa isla y se llama Yebateru, porque tiene la forma de cayuco o sea isla de los cayucos.

Pág. 191, principio. *Afirmaciones hechas por naturales que en el interior existían aguas o manantiales de los cuales ellos no bebían por el sabor del agua, que seguramente serían carbónicas...*

No hay en la isla ningún manantial de aguas minerales y si bien alguna persona de ciencia—tal vez por lo que le dijeron los indígenas—escribió en una revista «que en la parte derecha del lago según se entra, se notaba dificultad de respirar, achacándolo a la existencia de aguas carbónicas», podemos decir que cuantos han pasado por dicho lugar, si excluimos a dicha persona de ciencia, no han notado esa falta de respiración. Hay algún río y manantial cuyas aguas las tienen por pesadas, estos indígenas; los extraños al país, no apreciamos esa pesadez y todas nos parecen lo mismo. Si a eso se refiere el señor Unzueta, estamos con él; pero no por nuestro dicho, sino por el de los indígenas.

Pág. 191 nota número 41, fin. *La Enciclopedia Seguí, da al Pico do Fogo 1.000 metros de elevación. En la afirmación es un verdadero error y*

equivocación; el señor Nosti, hace de esto dos años, lo midió y le dió el aparato 395 metros, contra 400 que les dió a técnicos alemanes, años atrás. El lago se halla enclavado entre el Pico do Fogo, al Norte—el monte Santiago, al Oeste y el Mazifin al Sur, de unos 500 metros éste último, aproximadamente.

Todo lo que el señor Urzueta dice del monte Abicin se ha de aplicar al Mazifin, no a aquél; pues precisamente el Mazifin es el lugar más escarpado de ese receptáculo acuático. El Pico do Fogo no tiene 100 metros cuadrados de superficie, pues no llega más que a 30 metros, contra lo que dice la Enciclopedia Seguí. Además, el lago, contra lo que afirma el señor Pacheco, no está en la cúspide del Mazifin, sino al pie del monte. Del mismo sentir es el señor Boullón en su obra «territorios del Golfo de Guinea» quien en el esquema N.º. 14 y en la página 48, dibujando el perfil de la isla, en sentido longitudinal, coloca el lago en el Mazifin, precisamente en su cúspide. En el mencionado perfil longitudinal, se ponen las mayores alturas de la Isla al Norte, cuando en realidad están todas al Sur. Como incidente, por haber sacado a colación la obra de Boullón, nos permitimos consignar nuestra extrañeza, ante las palabras que se leen en la página 45, N.º. 34: «situación Geográfica: se forma un amplio canal entre la Isla de Annobón y el Continente y por él se efectúa generalmente el tráfico marítimo hacia el Congo Belga-Angola, Gabón...»

Canal, como dice el Diccionario de la Academia es, una cavidad prolongada y descubierta por donde se conduce el agua y sirve para regadío, o navegar; como el canal de Campos—

del Ebro—de Corinto. *En el mar*, el paraje angosto por donde sigue el hilo de la corriente, hasta salir a más anchura y donde hay mayor profundidad para navegar; como el canal de la Mancha, el de Bahama. *Y también canal es*, la porción de mar que media entre dos Islas o Continentes, como dice la misma Academia. Creemos que la noción de canal incluye en sí, algo mucho mas largo que ancho y desde Annobón a la parte más próxima del Continente, hay cerca de los 400 kilómetros. Según esto podíamos decir que entre Inglaterra y Terranova, hay un amplio canal y que el Atlántico es un canal entre Africa y América, cosa que a nadie le ocurre decir, por simplificar y no extender tanto la significación de canal. De todos modos cada uno que abunde en su sentir.

Pág. 192. Pico del centro o Ouro-veo. Los indígenas le llaman Quiovo y hemos preguntado porqué lo llaman así y dicen que así lo han oído siempre.

Ese monte no tiene 831 metros—que le dá el señor Unzueta—sino 670 medido por los técnicos alemanes arriba mencionados. El Cusuzua tiene sus 580 metros, no 800.

Pág. 193 fin. Ramos Izquierdo dice que la laguna se encuentra a 900 metros sobre el nivel del mar. Es erróneo: está a 200 metros. El monte Abizin parece ser al que el mapa Mi-

sional llama AVE y que los indígenas llaman Abichil y se halla entre el valle de San Pedro y río S. Juan.

Pág. 194. medio. El río de la Ajada que señala el mapa misional y al que hace alusión el señor Unzueta, está mal señalado en el mismo: no le corresponde el lugar que dice el mapa, ni tampoco desagua al Sur de la Punta Dologany, sino al Este y en la parte media de la Isla por el litoral. El poblado de San Antonio del Sur, está donde el mapa Misional pone a San Pedro.

Pág. 195. Más al Sur y con nacimiento próximo al poblado Mondaleba, corre el Ataxiguesa. No existe tal Mondaleba; por lo que se deduce de lo que dice el señor Unzueta. El río que baja del Monte Cus y que pasa al Norte de Santa Cruz, se llama Apemenetoñy y el que pasa por detrás del poblado, Ataxiguesa, cogiendo en medio al poblado.

Pág. 196. Apalia y Ajada que reseña el mapa de Pacheco ¿no serán los mismos arroyos que con los nombres de Apolí y Ajasjabal menciona el mapa Misional y cuyos cursos difieren bastante de los trazados por Pacheco?.

Los ríos Apolí y Ajasjabal son distintos y desembocan más al Norte próximos a la Punta Djiscoj. Denominando el mapa Misional al río A Palia, Apolí.

La futura producción cauchífera Guineana

Por D. Jaime Nosti
Ingeniero Agrónomo

El material de plantación. La diferencia de una planta a otra de hevea sin seleccionar es tan grande, que es posible encontrar árboles que produzcan diez veces más que otros. Los altos rendimientos han sido fijados tras largos procesos de selección, en clones (agrupación de árboles descendientes por vía vegetativa de un solo árbol selecto), que han llegado a producir 1.600 kilogramos por hectárea. Es pues natural, que se trate de importar estos clones, atendiendo a la condición especial de los suelos de Guinea (arenosos, arcillosos y sublimosos en el litoral y arcillosos en el interior) y del clima con fuertes tornados y estación seca acusada. Es imposible una importación en masa de clones; pero sí es, de semillas clonales, aunque con el consiguiente porcentaje de desviaciones siendo rápido el aumento de plantación a partir de los cinco años, de los clones importados, edad a que empiezan a semillar.

Son dignos de que se fije la atención en ellos, los siguientes clones.

Avros 49.—Terrenos arcillosos; precoz; se debe plantar apretado para protegerlo del viento; resiste bien la estación seca. Rendimiento medio por árbol y año, 8 kilogramos.

Tjirandji 16.—Más resistente al viento y a la sequía; suelos arenosos-arcillosos. Rendimiento por año y árbol, 14 kilogramos. Cambia la hoja demasiado tarde.

P.S. 186.—El clone cultivado en Nigeria, que es el mismo que el Prang Bessar 186 Malayo. Suelo laterítico, rendimiento, 10 kilogramos por árbol y año.

Capital y mano de obra.—La mano de obra, muy escasa en Guinea, y la dificultad de importación masiva de plantas y semillas, aconsejan que la plantación de 34 000 Has. precisa para obtener 3.000 Tm. de caucho, se haga progresivamente en un plan mínimo de siete años. Primer año 200 Has; segundo año 300; tercer año, 500 cuarto año, 500; quinto año, 500; sexto año, 500; y séptimo año 500 hectáreas. En el terreno que se utilice tanto si es de bosque como explotado forestalmente, se seguirá el sistema de *deshoscar*

sin quemar, por lo que la mano de obra para el establecimiento será aproximadamente, por hectárea:

Chapeo y coste de árboles de menos de 10 cm.	50 jornales
Corte de árboles de más de 10 cm.	120 »
Alineado y arrastre de restos..	55 »
Destoconado.....	120 »
Semilla e injertos.	60 »
Hacer hoyos.....	20 »
Trasplante.....	20 »
Caminos.....	50 »
Total.....	495 »

Lo que equivale a 160 braceros por 100 hectáreas a plantar.

Desde la plantación al sangrado, sólo son necesarios 35 hombres por 100 hectáreas. Durante la explotación son precisos 80 hombres por 100 hectáreas, de los que 50 son para el sangrado.

La recluta de estos braceros, su manutención y salarios, el proveer de alojamientos, hospitales, etc. a que obliga la actual legislación laboral de la Colonia, sobrepasando incluso los mínimos que se imponen, porque el Estado debe ser el primero en dar ejemplo. Los gastos de personal europeo y empleados, medios de transporte, obligan a una gran inversión de capital, del orden de las 10.000 pesetas por hectárea.

Dirección.—La envergadura de la empresa y el capital a emplear, que una vez terminada la plantación, alcanzará más de los 32.000.000 de pesetas, exigirá desde el principio, una dirección técnica, que con su información y viajes a las colonias, asegure en primer término la consecución de plantas selectas, y posteriormente hacer la empresa viable mediante una eficaz organización agrícola y de trabajo. Una buena administración de servicio de la técnica, secundará esta organización; porque su uesta la buena administración, es la técnica la que ha de conseguir las mejoras de todo orden, que se traducen en buenos rendimientos económicos (cosa contraria a lo usual en la Colonia, en que el aspecto puramente contable de la empresa, tiene mucha

nás importancia que la atención al suelo, árbol o al bracero) y ayudará, a que la empresa produzca con la mayor economía, el caucho obtenido en malos tiempos.

Ciertamente que no es éste el único sistema que tiene España de solucionar su falta de importaciones de caucho, sino que puede establecerse una fábrica de caucho sintético, de funcionamiento también temporal, con la ventaja para tales circunstancias, de ser independiente de la posibilidad o no, de mantener unas comunicaciones marítimas, y disponer de materias primas metropolitanas como el carbón y el alcohol.

Queda por último el conseguir una modalidad de obtención del caucho de heveas producido por los indígenas, los cuales pueden cultivar un número del orden de los 30 árboles cada uno y preparar el caucho individualmente, por métodos adecuados para tan pequeña cantidad. No es nada utópico, que los indígenas convenientemente dirigidos, puedan llegar a tener 300.000 árboles, que sangrados producirán más de 1000 toneladas, las cuales pueden ser producidas a mucho menor precio que el empresario europeo o el indígena calificado, que sigue los mismos métodos y organización.

HISTORIAS Y CUENTOS

El leopardo y la tortuga rivalizando.

(Cuento pamue)

La cualidad, dijo en cierta ocasión el leopardo a la tortuga, por la que debo eterno agradecimiento a la naturaleza y en la que no tengo, ni he tenido, ni espero tener competidor, es la ligereza y agilidad. Yo te aventajo mil veces, repuso ella, a ti y cuantos se precian de buenos corredores. Cállate, tortuga, y no quieras ofenderme; dijo airado el leopardo. No me callo, ni me callaré jamás, mientras tenga que decir la verdad, conetstó ella. Ni tú ni otro de toda tu prole, puede hacerme frente cuando quiero correr de veras. Mira, dijo muy enfurecido el leopardo: a fin de que no rompamos por cosas de poca monta, fijemos la fecha en que lo hagamos prácticamente. Conforme: contestó la tortuga. Bueno: de aquí a dos días, repuso el leopardo. Mientras éste se desvivía en hacer entrenamientos y más entrenamientos, su rival estaba tranquilo en su casa, pues el entrenamiento no le costó más que unas palabras dirigidas a sus hijos. Convino con ellos que todos habian de contribuir a obte-

ner la victoria sobre el leopardo y para ello, les pondría sobre las frentes una pluma roja de la cola de loro, como señal e instrumento del engaño y les colocaría en las diversas estaciones en que sabía habian de parar y descansar; debían contestar, además, al leopardo de esta forma: aquí me tienes y no me hagas hablar mucho, porque me encuentro muy cansada. Llegó el día prefijado y antes que se presentara el rival, la tortuga había colocado a sus hijos en las estaciones. Al llegar el leopardo, le dijo la tortuga: por cuanto hay monte y troncos en el camino grande que me estorbarían mucho, pasaré por el bosque siguiendo el curso del arroyuelo cuyo murmullo estamos oyendo y no te preocupes por mí hasta llegar a las estaciones. De acuerdo: contestó el leopardo. Al 1, 2 y 3 el leopardo empezó a correr todo lo que sabía y podía, mientras la tortuga en un metro escaso, estaba ya respirando cansadísima, bajo las secas hojas que por allí había. ¿Estamos? preguntó el leopardo al llegar a la pri-

mera estación. Aquí me tienes: no me hagas hablar mucho porque me encuentro muy cansada, respondió la tortuga. Lo mismo ocurrió en la segunda y tercera estación. El pobre leopardo ya muy cansado, no bien llegó a la cuarta cuando se derribó casi agonizante al suelo y oía una voz que le decía: ¿aún te atreverás a hablar?

Que te guardes de las malas compañías: de confiar en tus fuerzas físicas con perjuicio las espirituales porque valen más éstas que aquellas, te lo dice amado lector, esta fábula.

J. Esono

Seminarista

Radiogramas de España

Cádiz ha sufrido una nueva desgracia, al incendiarse los talleres de carpintería mecánica y modelado, de la Sociedad Española de Construcciones. Las llamas eran visibles a 24 kms. de distancia.

Se ha vendido en Londres un cuadro de Zurbarán que representa al fundador de los Cartujos, San Bruno, en 19.000 libras esterlinas.

El Ecmo. P. Ibañez, Obispo de Yenenfú en China ha manifestado que en la parte ocupada por los comunistas, las Iglesias son utilizadas como almacenes y salones de fiesta. Se ignora la suerte de 119 misioneros franciscanos españoles.

Como fruto de su excursión científica por esta Colonia, ha disertado en el Instituto de Estudios Africanos, el Dr. Fernandez Cabezas, sobre los rasgos de la biotipología pamue. Patrocinada por el mismo Instituto ha salido para esta Colonia una Misión Científica dirigida por el catedrático de la Central Dr. Gómez Menor e integrada por otros cinco profesores universitarios para hacer estudios de geología mineralogía, zoología, psicología, y psicotecnia.

En la zona de Ciudad Real la cosecha de garbanzos es magnífica y está asegurada completamente: algunas plantas han alcanzado 80 centímetros de altura.

Ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar al Coronel de Infantería D. Manuel Prado.

Con toda solemnidad se celebró en el Cerro de los Angeles la fiesta del Sdo. Cazón. de Jesús. Por la mañana ofició el Sr. Arzobispo de Méjico, comulgando 8.000 personas. En los actos de la tarde, ofició el Obispo de Madrid Alcalá: se calculan en unas 30.000 personas las que visitaron el Cerro en ese día.

Ha sido nombrado Presidente del Consejo Agronómico D. Juan Antonio Dorronsoro.

El Sr. Goicoechea inventor del tren Talgo, ha manifestado que su invento será explotado universalmente. Se han interesado por él, Estados Unidos, Francia, Inglaterra e incluso el Pakistán. En este mes se efectuará el embarque de los dos trenes contruidos en Estados Unidos, para España y se estudia el modo de poder fabricarlos en nuestra nación.

Se ha reunido en Zaragoza el tercer Congreso Sindical Agrario de Aragón, Navarra y Rioja: asisten 150 congresistas.

Ha presentado sus credenciales al Caudillo, el enviado extraordinario del Paraguay D. Alfonso dos Santos.

Fuertes tormentas han descargado en la provincia de Córdoba, ocasionando incalculables daños materiales, pero lo más sensible es que han perecido ahogadas 10 personas. (R. I. P.)

El Ministro de Educación ha inaugurado la Hemeroteca de su Ministerio, que dependerá de la Subsecretaría del mismo. Se ha tardado cuatro años en disponer las dependencias necesarias. Cuenta en la actualidad con 1.398 títulos de diarios y revistas, nacionales y extranjeras: 60.000 obras impresas y 1930 libros raros; tres magní-

ficos laboratorios para fotografías en los que pueden obtenerse 600 pruebas por hora y una espléndida sala de lectura capaz para 80 lectores.

Del 2 al 10 del corriente se celebra en Tarrasa la primera Exposición Nacional de Numismática.

En la isla de la Palma (Canarias) ha entrado en erupción el volcán del pico de la montaña Pelada, del término municipal de Mazo. Se oyen ruidos subterráneos y las materias lanzadas hasta la fecha son cenizas y piedras. El cráter mayor que se ha abierto, parece ser de unos 20 metros de diámetro, en la montaña llamada de los Duraneros.

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Madrid el célebre líder republicano D. Alejandro Lerroux a la edad de 85 años (R. I. P.)

Se ha firmado un nuevo acuerdo comercial entre Inglaterra y España que comenzará a regir en el mes actual y terminará en junio de 1950. En este convenio se han aumentado los contingentes de importación referentes a carbón, fertilizantes nitrogenados, tractores agrícolas y maquinaria pesada.

Han regresado felizmente los peregrinos españoles que asistieron en Yamaguchi (Japón) a las fiestas organizadas en honor de San Francisco Javier.

INTERNACIONALES CATOLICAS

Se ha inaugurado en la Universidad Católica de Nimegue (Holanda) un Instituto de estudios misionales como complemento a la cátedra de Misionología que fundó en 1930 la Unión Misional del Clero Holandés.

Se ha constituido en el Japón la asociación de Estudiantes Católicos de la que es director el R. P. Heuvers, de la Compañía de Jesús, Profesor de la Universidad de Tokio.

El Hospital de Santa María de Shanghai, es el mayor de cuantos tienen los católicos en China. Lo bendijo en 1905 Mons. París y lo encomendó a las Hijas de San Vicente de Paul. Sólo el hospital militar de la misma ciudad, le supera en capacidad de enfermos, pero trátase de ampliarlo merced al donativo de un pagano que ha entregado con este fin 40.000 dólares, para una policlínica en beneficio de los pobres. El personal del Hospital lo forman 49 doctores en medicina y 35 doctorandos, en prácticas: 18 odontólogos: 55 enfermeras tituladas con 29 asistentas y 66 alumnas de la Escuela de Enfermeras de la Facultad de Medicina; 7 comadronas con 4 asistentas: 35 técnicos de laboratorio y contables, mas 233 empleados. Durante el primer semestre del pasado año, se registraron 64.715 consultas: se acogieron 4.883 necesitados. En tiempo normal, dispone de 780 camas y durante la guerra se ampliaron a 110 más.

La Iglesia Católica va sufrir un rudo golpe en su apostolado en la región de China. Contaba en la actualidad con 20 arzobispados, 79 obispados, 38 prefecturas apostólicas. Los católicos pasaban los cuatro millones; los sacerdotes indígenas eran 2.700: de ellos 28 obispos, mas el cardenal Tien, nombrado en 1945. Hasta hace poco de las 44 misiones del norte, 22 estaban totalmente ocupadas por los comunistas y en parte 20: de las 49 del Centro 20 lo estaban en su totalidad. Con los últimos avances rojos, estas cifras deben aumentarse hasta la casi total absorción comunista en el campo misional católico. La persecución en las zonas ocupadas, es sañuda y cruel, obligando a los misioneros a vivir disfrazados y en fuga continua.

Ha sido asesinada en Nankin, la Misionera seglar Srta. Mariette Dierkens, perteneciente a las Auxiliares Láicas de las Misiones, que trabajan en uno de los barrios más miserables de la ciudad, en el Dispensario de la Verdadera Caridad.

La noche del once de marzo unos desconocidos llamaban a la puerta del dispensario, pidiendo una enfermera: salió la Srta. Dierkens y fué recibida a tiros de pistola. El señor aceptó su sacrificio a los 33 años.

Parecida o similar a nuestra publicación española «Razón y Fe» ha aparecido en Tokio la revista católica Seixi (el Siglo) para llevar las luces del cristianismo a los medios intelectuales japoneses.

En el Carmelo de Kabwe (Congo Belga) hizo su profesión religiosa la primera monja carmelita indígena dirigiendo la palabra en el emocionante acto, el sacerdote indígena Dn. Luis Nyengde.

El 14 de marzo y a petición de todos los habitantes budistas del poblado de Saga, el obispo de Osaka Mons. Taguchi ha celebrado una misa, a la que asistieron los representantes de las 570 familias del lugar, comprometiéndose después de la sagrada ceremonia a asistir a la enseñanza de la doctrina católica, poniendo a disposición del sacerdote que les atienda, un gran salón, en tanto edifican su nueva iglesia.

El Gerente del periódico italiano L'Unité comunista, fué condenado a pagar una multa de 150 000 libras, más 100 000 de indemnización, 14 años de reclusión y las costas del juicio por difamación contra Monseñor Roberti. La sentencia fué apelada, y el Tribunal de Apelación la ha confirmado añadiendo las costas del nuevo juicio.

En la diócesis de Los Angeles se ha celebrado una colecta para la construcción de escuelas, alcanzándose la suma de tres millones quinientos mil dólares, con los que se piensa construir 15 nuevas escuelas medias y elementales.

La prensa periódica católica, cuenta en la actualidad en Estados Unidos con 399 periódicos y una tirada total de 14 millones de ejemplares

Han sido ordenados los tres primeros sacerdotes indígenas, del Vicariato de Sassandra, en la Costa de Marfil.

Por primera vez en la historia del Pontificado, se ha retransmitido por televisión un discurso del Sumo Pontífice. Este fué el que pronunció el cuarto domingo del año en curso y la iniciativa partió de la War Relief Services, de los Estados Unidos

La Congregación del Verbo Divino va a instalar en la finca del Prazo, en la populosa ciudad de Tortozendo, un noviciado con capacidad para unos 50 alumnos.

Según las últimas estadísticas, el personal misionero de la Iglesia en la actualidad está constituido por 292 500 miembros: de ellos 22.000 sacerdotes: 9.000 Hermanos Coadjutores: 54.000 religiosas: 94 000 catequistas: 78.000 profesores y maestros de escuela: 500 médicos: 200 enfermeras y 33 000 auxiliares.

Están a su cargo 60 000 iglesias y capillas: 400 seminarios con 18.000 seminaristas indígenas: 100 000 escuelas (incluyendo Universidades y Escuelas Superiores) con 5.000.000 de alumnos: 1.000 hospitales con 47.000 camas: 3.000 dispensarios con 42 millones de consultas anuales: 250 leproserías con 14.000 leprosos: 2.000 orfanatos con 125 000 huérfanos: 460 asilos de ancianos con 18.000 recogidos.

R. de Arellano.

Noticiario Colonial

El B. O. del primero del corriente publica una importantísima disposición, por la que queda levantada la suspensión de concesiones para el cultivo agrícola, en estos Territorios, ordenada por R. O. de 19 de julio de 1930 y parcialmente revocada por la Orden de 23 de diciembre de 1944.

S. E. el Gobernador General ha efectuado un viaje a Kogo y Corisco, a borde del cañonero Dato. En Kogo pudieron contemplar los trabajos de saneamiento llevados a cabo por el Consejo de Vecinos y la Compañía Vasco-Africana, en los pantanos próximos a la población; las obras que se van realizando en el hospital y prometió mejorar la vivienda de las Rdas. MM. Concepcionistas y ponerles local para colegio de niñas, según se lo rogaron los Jefes. También visitaron las instalaciones de la explotación maderera de la Vasco y la nueva fábrica por ella construída al final de la carretera. S. E. prometió al Sr. Arasa, en contestación al discurso que dicho Sr. Presidente del Consejo de Vecinos pronunció en la comida homenaje a S. E. el mejoramiento en las comunicaciones marítimas y sobre las terrestres ordenó el estudio concienzudo y rápido de las carreteras en proyecto, particularmente la de unión con la de Evinayong. En cuanto a las marítimas les dijo se colocarían cuatro boyas para la balización del Muny.

El Excmo. y Rđmo. P. Vicario Apostólico ha permanecido unos días en San Carlos ejerciendo su ministerio pastoral.

Falleció en Madrid el Practicante del Servicio Colonial de Sanidad D. Basilio Iglesias. A su señora esposa e hijos, nuestro sentido pésame.

El hogar de D. José María Lahoz ha visto el primer fruto de bendición en una preciosa niña. Nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado Inspector Interino de Trabajo D. Pedro Pascual, para el distrito de Fernando Poo.

Se han visto bendecidos por el cielo, los hogares de D. Felipe Sosa, apoderado de la Imprenta—Papelería, con un hermoso niño y el de D. Carlos Rodríguez con una niña encantadora. A los papás nuestra felicitación.

Procedente de España y después de merecido descanso, ha regresado a estas Misiones el P. P. Mariano González que provisionalmente ha salido para Kogo. Asimismo el R. P. Boixaderas, Superior de la Misión de Kogo, se ha visto obligado a regresar a Santa Isabel por motivos de salud.

En esta primera quincena, es esperado el Poeta Arolas procedente de Bilbao: el Dómine salió para el Continente: el Chacón regresó de Kogo y salió el 7 para Calabar. Regresó de Duala la lancha Cocola.

El día 16 es el anunciado para la salida de Bata—Madrid, del avión de la Ca. Aviación y Comercio: lleva toda las plazas completas.

DE MOKA

El día 23 del pasado junio y merced a la bondad de D. Joaquín Barea pudimos subir a las alturas de Moka en el coche de la Vda. del Sr. Navarro, que presta sus servicios a la Compañía Gaesa. El itinerario no fué directo ya que entramos en los patios de Oloitia y Loreto. En este último pudimos contemplar el magnífico lote de vacas lecheras y la industria de la mantequilla que en dicho lugar tiene montada la Gaesa. Ya desde Loreto, la subida fué directa hasta Moka. Al detenernos unos segundos frente a la escuela que regenta D. Jorge Tobileri, vimos con satisfacción que los niños y niñas estaban en ella reunidos, rezando el santo rosario.

El objeto de nuestra visita, era preparar inmediatamente a la primera Comunión mediante unas breves instrucciones catequísticas a ocho niños y 12 niñas, que al fin se redujeron a 10. Ya unos quince días antes, habíamos subido con idéntico fin. Excusado decir el entusiasmo que se despertó en el poblado al ver al Padre, al que no habían saludado desde el domingo de Ramos. La iglesia resultó insuficiente para contener al numeroso público que quiso acompañar a los pequeños en tan solemne acto. Sus compañeros de escuela no quisieron ser menos, de modo que se distribuyeron en la misa, 68 comuniones.

Dentro de la sencillez de la capilla, la aderezamos lo más elegantemente que pudimos. Flores variadísimas en todos los floreros disponibles, adornaban el altar y las imágenes laterales. Cebos de velas, unidos unos a otros, nos permitieron preparar diez candeleros, que por lo menos lucieron durante la función religiosa. Antes de la Comunión dirigimos la palabra a los niños y a los mayores: sobre todo a estos últimos haciéndoles ver la pena que nos causaba el contemplar a los pequeños como si fueran huérfanos, al acercarse a la sagrada mesa: ya que para nadie es un secreto que los habitantes de Moka, si bien en su inmensa mayoría bautizados, viven como paganos en cuanto se refiere al matrimonio, de tal suerte que en la actualidad no hay entre los dos poblados, más que un sólo matrimonio canónico: los demás son a estilo del país. Así que el culto de Moka queda reducido a los niños casi exclusivamente: algunos mayores, lo más que hacen es, asistir a la Misa de los días de fiesta.

Claro que la capilla queda bastante distancia del poblado y el cambio casi constante del misionero encargado, no puede engendrar en ellos la confianza necesaria, ni en el mismo mi-

sionero la libertad de acción que a no dudar tendría si permaneciera fijo en Moka. Pero los defectos que señalan os no son de hoy día. Son congénitos por decirlo así, a estos bubis, no obstante ser de los primeros en gozar la visita de los Padres. Pero también es muy cierto lo que antes señalamos; ya que los mismos indígenas nos recordaban complacidos, los tiempos no lejanos de los Rdos. PP. Ayerra y Pratdesaba y confesaban que de haber continuado aquel interés y asiduidad en su instrucción y celo por el arreglo de su abandonada vida religiosa seguramente los resultados no se hubieran dejado de sentir. En fin, que el Señor nos ayude a unos y a otros para, llevar a cabo la obra de evangelización y cristianización que tenemos encomendada.

Después de la Misa hicimos unas fotos de los naevos comulgandos y les regalamos un ejemplar de las Estampas Claretianas del P. Luis Ribera, merced a un generoso donativo en metálico, del funcionario del Patronato de Indígenas y buen amigo nuestro D. Angel Margallo.

Cumplido el objeto principal de nuestra misión en Moka y descrito en estas líneas, vamos a informar a nuestros lectores de otras circunstancias y hechos dignos de mención y que a no dudarlo les agradarán.

El misionero que sube a estas alturas, no puede menos de sentirse reconfortado en la nueva casita o mejor, dicho en la planta baja de la antigua casa, notablemente mejorada y hasta reconstruida por el R.P. Bernardo Pratdesaba durante su superiorato de Concepción. Consta de dos hermosas habitaciones dormitorios, mas un alegre comedor, cuarto despensa, cocina, cuarto de baño etc. todo embaldosado, si bien en honor de la verdad, este piso bajo, resulta en la época de lluvias, demasiado húmedo: defecto que desaparecerá completamente durante la seca.

Nosotros permanecemos tres días como Noé en el arca, ya que no cesó de llover día y noche.

Entre la casa de la Misión y la antigua Compañía, hoy Gaesa, está el edificio de Obras Públicas, habitado por un empleado europeo y varios indígenas al servicio del Sr. Lampert. Enfrente de la Gaesa se han edificado tres magnificas casas para descanso de Jefes de Servicio que reúnen cuantas comodidades puedan exigirse en aquellas alturas: amplitud, alegría, luz abundante, depósito de agua, y chimenea para la calefacción.

El Domingo 26 además de la fiesta religiosa tuvimos otra semi-oficial. Fué la comida con que se invitó al Comandante, Oficiales y personal del carguero militar Contramaestre Casado. Asistió S. E. el Gobernador General, el Ilmo. Sr. Secretario General, el Teniente Coronel Médico de la Armada D. José del Val, el Comandante Jefe de la Guardia Colonial D. Joaquín Bosch: el Comandante del Cañonero Date D. Emilio Fernandez Segade, el Comandante de Marina D. José M^a. de la Guardia, el Comandante Jefe del sector aéreo Sr. Hevia, el Administrador Territorial de Santa Isabel Capitán Felices y el de San Carlos Teniente Pedraza, el Ayudante Militar de S. E. Teniente de Navio Sr. Matres y el Secretario Particular Sr. Ruiz Súnico, los Capitanes de Infantería de Marina, Sres. Lazaga e Iglesias, el Alirez de Navio Sr. Barnuevo y otros que sería largo enumerar. Después de la comida hubo un intento de corrida taurina, que resultó si no artístico si muy divertido. También se dieron buenos paseos a caballo y no faltó quien sufrió alguna consecuencia desagradable. Por la tarde regresamos con tan ilustres y numerosas personalidades y no terminaremos sin antes agradecerles cordialmente, las atenciones de que nos hicieron objeto: lo mismo que a los Sres. europeos de Gaesa que finamente nos invitaron en la mañana del Domingo.

R. de A.